

MIRADOR INTERNACIONAL

En esta sección de la revista se recogen un conjunto variado de hechos, actividades y acontecimientos acaecidos en los últimos meses, y relacionados con la transparencia, la integridad y la corrupción, los cuales se han ido recogiendo en el Newsletter elaborado por *Transparencia Internacional España* y publicado en la web de esta organización.

ÍNDICE

	página		página
INTERNACIONAL	2	ESPAÑA	19
Transparencia Internacional	2	Transparencia Internacional España	19
		Proyecto Integridad	21
PAÍSES	4	Instituciones	23
Argentina	4	Consejo General del Poder Judicial	23
Bolivia	6	Consejo de Transparencia y Buen Gobierno	23
Brasil	7	Instituciones Públicas	23
Chile	10		
China	10	Áreas temáticas	24
Colombia	11	Compliance	24
Ecuador	11	Contratación pública	26
Estados Unidos	11	Corrupción	28
Honduras	12	Datos abiertos	30
México	12	Deporte	31
Panamá	12	Lobby	32
Perú	12	Portal de transparencia	33
Puerto Rico	15	Protección a denunciantes de corrupción	33
Venezuela	15	Responsabilidad Social Corporativa	34
		Sector privado	35
		Transparencia	35

INTERNACIONAL

TRANSPARENCY INTERNATIONAL

Amenazas contra el socio de TI en Túnez

Transparency International, el movimiento global contra la corrupción, condena las amenazas a su socio en Túnez y hace un llamamiento a las autoridades de Túnez para que investiguen la campaña de difamación contra IWatch Túnez.

Un presunto plan para intimidar a esta organización de la sociedad civil que IWatch ha hecho público y el cual incluye amenazas con violencia a miembros de la organización y apunta claramente a dañar la reputación de la organización.

TI hace un llamamiento a las autoridades para que investiguen en profundidad esta información y muestren su apoyo a IWatch y la sociedad civil. [Ver más](#)

Cómo la corrupción afecta al cambio climático

El cambio climático, como la corrupción, es una cuestión de vida o muerte. Existen contundentes evidencias sobre que 2016 fue el año más caluroso desde que existen registros. El clima extremo se ha convertido en algo normal y la fragilidad de los ecosistemas como la Gran Barrera de Arrecifes agonizan. El cambio climático no es un futuro lejano, está ya aquí.

Como parte de las negociaciones del Acuerdo de París, los líderes mundiales acordaron invertir 100 mil millones de dólares en la lucha contra el cambio climático hasta 2020, y la misma cantidad cada año después de esta fecha. Como esos fondos serán gastados podrán salvar millones de vidas. [Ver más](#)

La UEFA incorpora criterios de Derechos Humanos y Anticorrupción dentro de las bases de licitación

La UEFA ha decidido incluir un nuevo requisito para proteger y preservar los Derechos Humanos y abordar la corrupción en las bases de licitación para el Campeonato de Europa de 2024. La organización Sport and Rights Alliance (SRA) considera un paso esencial para prevenir la explotación y la corrupción en relación con este evento.

La final será celebrada en Alemania o Turquía, los países que postularon el pasado 3 de marzo. Ambas federaciones nacionales deben producir un dossier de candidatura para abril de 2018. Luego, la UEFA comunicará quien será el anfitrión en septiembre de ese mismo año. [Ver más](#)

¿Quien no sabe que las Islas Caimán son un estupendo lugar para ocultar el dinero?

Cuando surge el tema del lavado del dinero, las autoridades fiscales de los paraísos fiscales tienden a protestar contra la inocencia mientras se comprometen a “asegurar los más altos estándares internacionales”. Estos compromisos suelen ser papel mojado a menos que los pongan en práctica.

Tomando como ejemplo las Islas Caimán. A principios de mayo, el gobierno lanzó tranquilamente un resumen ejecutivo sobre la evaluación nacional de riesgos en blanqueo de capitales de 2015, dos años después de que fuese celebrado el encuentro sobre la evaluación final de riesgos. Mientras el documento se ha mantenido casi oculto, en Transparency International creemos que debemos mostrar a un público más amplio como

existe un alto riesgo de lavado de dinero mediante el 6º centro financiero más grande del mundo. [Ver más](#)

Ucrania da un importante primer paso para terminar con el secreto corporativo

Ucrania ha dado un gran primer paso en la lucha contra el secreto corporativo y la corrupción relacionado con este fenómeno. Ha acordado compartir los datos de quienes son los propietarios reales de las empresas ucranianas. La semana pasada, Transparency International Ucrania, el Gobierno ucraniano y el consorcio Open Ownership firmaron un acuerdo para integrar la información sobre beneficiarios de propiedades del país dentro del registro global de esta organización. Esto significa que los datos de los propietarios ucranianos estarán conectados con datos de otros países y estarán disponibles al público. [Ver más](#)

Premios a reportajes sobre corrupción: Homenajes al Periodismo de Investigación

Por tercer año Transparency International ha patrocinado los Corruption Reporting Award como parte de los One World Media Awards. El premio busca honrar a los periodistas que sacan a la luz los abusos del poder, porque sólo cuando se destapa la corrupción puede ser aplacada. A través de las valientes informaciones y persistentes investigaciones, los periodistas contribuyen a la lucha contra la corrupción. Ellos son nuestros aliados.

One World Media recibió más de 20 solicitudes de las cuales el jurado hizo una selección de 3: una exposición de un político de Kenya, el descubrimiento de una web secreta de empresas en la República Democrática del Congo y un documental que detalla cómo millones de dólares son desviados por gobiernos oficiales durante la venta de islas en Maldivas.

Y el ganador es... [Ver más](#)

La fiscalía francesa pide cárcel y 30 millones de € de fianza para Obiang

La segunda semana del juicio contra Teodoro Nguema Obiang Mangue, el hijo del presidente de Guinea Ecuatorial, comenzó en París con los tan esperados testimonios de los testigos.

Daniel Lebègue, presidente de honor de Transparencia Internacional en Francia inició el día explicando ante el jurado porqué su organización empezó hace 10 años este proceso para traer a Obiang ante la justicia: Francia no debe permitir que se blanquee dinero dentro de sus fronteras. Lo robado debe ser devuelto a los países de origen donde se evadió.

Tuto Alicante, director ejecutivo de EG Justice, una organización que trabaja por la defensa de los DDHH, el estado de derecho, la transparencia y la participación civil en Guinea Ecuatorial, y Delfin Mocache, un refugiado político y periodista en España, enfatizaron en sus testimonio que Guinea Ecuatorial era “un país secuestrado por la familia Obiang”. Calificaron al gobierno como “uno de los más represivos y corruptos en el mundo”. [Ver más](#)

El desarrollo sostenible no lo es sin atacar a la corrupción: la importancia perseguir los objetivos del SDG 16

El 10 de julio comenzó en Nueva York el Foro para el Desarrollo Sostenible de Alta Política de las Naciones Unidas. El Foro pretende hacer balance de cómo los países han progresado hacia los 17 Objetivos de Desarrollo sostenible (SDG), un ambicioso conjunto de objetivos que tendrá que haber adoptado en 2030.

Hasta el 19 de julio los gobiernos de 44 países están emplazados a reportar sobre su trabajo hacia la reunión de los SGDs. Transparency International presentará su propio informe sobre el progreso de estos países: “Paz, Justicia y fuertes Instituciones. Este incluye compromisos para la lucha contra la corrupción, el incremento de la transparencia y atacar a los flujos de dinero ilícito, así como mejorar el acceso a la información. [Ver más](#)

Transparencia Internacional celebra el Día Mundial de la Juventud

En el Día Internacional de la Juventud, Transparency International celebra la juventud alrededor del mundo y su poder para ayudar a hacer un mundo más justo. Muchos jóvenes luchan contra la corrupción y de esta manera marcan la diferencia, y este es un gran motivo de celebración.

Para aquellos interesados en tomarle el pulso a la corrupción, pero no saben cómo empezar ni por dónde, aquí mostramos 15 grandes ideas reunidas en la esta herramienta denominada Transparency International’s Youth Anticorruption kit. [Ver más](#)

Transparency International condena los ataques y acosos a la sociedad civil en Kenya

La organización mundial que lucha contra la corrupción condena la continua intimidación y ataques que se producen contra las organizaciones de la sociedad civil en Kenya, incluyendo a aquellas que luchan contra la corrupción. Transparency International hace un llamamiento al gobierno del país para que proteja a estas entidades que trabajan para fortalecer el buen gobierno en la región.

Esta semana, el gobierno ha pedido cerrar dos organizaciones de la sociedad civil de Kenya: La Comisión de Kenya por los Derechos Humanos y El Centro Africano para el Gobierno Abierto, supuestamente porque no se encuentran registradas correctamente. “La Constitución de Kenya garantiza la libertad de asociación y el gobierno no puede silenciar ilegalmente a la sociedad civil, la cual debe proteger”, declaró José Ugaz, presidente de Transparency International. [Ver más](#)

ARGENTINA

Poder Ciudadano solicita un proceso participativo sobre la reglamentación de licitaciones en obra pública

Poder Ciudadano, capítulo argentino de Transparency International, solicitó al Ministro de Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación, habilitar un espacio de consulta en relación con el Proyecto de Decreto Reglamentario sobre licitación y ejecución de obra pública, previo a su dictado.

El motivo de esta solicitud se funda en la importancia de contar con instrumentos consensuados en materia de transparencia y lucha contra la corrupción en los procesos de licitación de obra pública. La transparencia en las licitaciones de obras de infraestructura tiene importantes desafíos en materia de integridad, siendo ámbitos donde la corrupción es moneda corriente. [Ver más](#)

La regulación del lobby llega al Congreso

Finalmente tomó forma. Mañana se presentará el proyecto de ley de gestión de intereses en la Cámara de Diputados. Es decir, la fórmula para regular las acciones de lobby ante los organismos del Estado nacional (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Judicial).

Hasta ahora, la actividad sólo estaba controlada por el decreto 1172 de acceso a la información pública que obliga al Ejecutivo al registro de audiencias de sus funcionarios. [Ver más](#)

Ya casi sin el "efecto blanqueo", la recaudación subió 25%

La recaudación tributaria creció en abril pasado 24,6 por ciento. Aunque no parece tan alejada de lo que fue la inflación en el mismo período (entre dos y tres puntos, según las estimaciones privadas), finalizado casi el impulso extraordinario del dinero del blanqueo de capitales, vuelve a quedar al desnudo el gran esfuerzo que deberá hacer el Gobierno para poder cubrir sus gastos sin agrandar aún más el déficit fiscal. Y es que, con un gasto que en el primer trimestre del año avanzó en torno de 35% anual, la recaudación se queda rápidamente corta de aliento. [Ver más](#)

La OCDE realizará un análisis de integridad y transparencia pública en la Argentina

La Argentina contrató a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para que lleve adelante un estudio sobre integridad en políticas públicas en el país.

A pedido de la Oficina Anticorrupción, la organización hará de guía para un análisis en profundidad que busca evaluar las políticas y sistemas de integridad y anticorrupción del gobierno argentino. "No es que la OCDE va a auditar a la Argentina, pero un poco sí", dijo el analista en políticas anticorrupción Julio Bacio Terracino, uno de los dos argentinos que trabajan en la entidad en París. "La integridad es un tema caliente. [Ver más](#)

El Ministerio de Justicia elevará en breve un nuevo proyecto de régimen penal empresario al Congreso

En un gesto destinado a facilitar un acuerdo con la empresa brasileña Odebrecht, el Gobierno elevará al Congreso un nuevo régimen penal para empresas que cometan delitos de corrupción. Básicamente propondrá que la empresa investigada no sea perseguida penalmente si aporta información relevante a la causa, afronta el pago de una reparación -no inferior al 0,5% de los ingresos brutos anuales- y si restituye al Estado los bienes o ganancias que obtuvo producto del delito que cometió.

Esta iniciativa del Ministerio de Justicia es una nueva versión de la que envió en octubre pasado, actualmente en debate en la Comisión de Legislación Penal de la Cámara de Diputados. [Ver más](#)

Por irregularidades, revisan más de un millón de pensiones por invalidez

En lo que va del año, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación identificó irregularidades en unas 70.000 pensiones por invalidez. Este beneficio lo pueden recibir las personas con un 76% o más de incapacidad física o mental para trabajar.

Según pudo conocer LA NACIÓN, el entrecruzamiento de bases de datos precisó que 7000 titulares que estaban recibiendo ese beneficio habían muerto y que 5600 no tienen el grado de invalidez que requiere el decreto 432/97. [Ver más](#)

Cuánto cobran por mes María Eugenia Vidal y sus ministros

La gobernadora de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, percibe un sueldo desde principios de año de 72.145,54 pesos por mes, de acuerdo con los datos obtenidos por LA NACIÓN Data tras un pedido de acceso a la información.

Así, desde el Gobierno de la Provincia confirmaron que esa es la remuneración neta promedio de Vidal, mientras que sus ministros cobran en promedio 75.637,86 pesos mensuales.

A principios de este año, el portal Chequeado había publicado una información que indicaba que la gobernadora había cobrado en noviembre 61.400 pesos, monto que había aumentado debido a la paritaria estatal. [Ver más](#)

Acuerdan que los delitos de corrupción no puedan prescribir

La de ayer fue una sesión difícil y con imprevistos en Diputados. Sobre el final del debate del proyecto que penaliza a las empresas que cometan delitos, los legisladores sacaron de la galera dos artículos nuevos que le dieron un giro sorpresivo al debate. En uno de ellos se declara la imprescriptibilidad de los delitos de corrupción, mientras que en el segundo se eleva la pena mínima para que los funcionarios condenados no puedan ser excarcelados. El proyecto aprobado debe ser ahora tratado en el Senado.

Luego de la votación se abrió una discusión sobre si podrá aplicarse con retroactividad a casos de corrupción. Ambos artículos fueron propuestos por el Frente Renovador. El primero coloca los delitos de corrupción en el mismo estándar de imprescriptibilidad que los delitos de lesa humanidad, y se aprobó con 123 votos (de los bloques del oficialismo, del Frente Renovador y del Bloque Justicialista), 79 en contra (del Frente para la Victoria y de las bancadas de izquierda) y 14 abstenciones (del socialismo y GEN). El otro artículo tuvo 195 votos (se sumó el kirchnerismo), 12 negativos y 9 abstenciones. [Ver más](#)

Corrupción en las empresas: 10 razones para portarse bien

Sin un plan formal de lucha contra la corrupción, cumplir las normas podía considerarse algo casi opcional a la hora de hacer negocios en la Argentina, donde se ven mil y un caminos alternativos para esquivar las leyes y tener prácticas que se desvían de lo correcto. Pero el impulso internacional y los debates actuales en la Argentina referidos a las pautas para un buen comportamiento en la actividad empresarial, pueden estar por cambiar las reglas de juego.

En medio de los vaivenes en el Congreso por el debate sobre la ley de responsabilidad penal de las personas jurídicas... [Ver más](#)

Que no te pongan la camiseta: una iniciativa para que los empleados públicos denuncien cuando los obligan a hacer campaña

ACIJ y Poder Ciudadano lanzamos la campaña “Que no te pongan la camiseta”, para que los empleados/as públicos de cualquier lugar del país puedan denunciar si son presionados para participar en actividades o trabajos para la campaña electoral.

La existencia de presiones a trabajadores del Estado para que participen de las campañas electorales en favor de superiores jerárquicos o de otros funcionarios de gobierno es un problema extendido en Argentina y no distingue banderas políticas ni regiones geográficas. Esta práctica es producto de la confusión entre Estado y partidos de gobierno e implica un aprovechamiento indebido de recursos estatales en beneficio de un determinado grupo político, además de un avasallamiento de los derechos del trabajador estatal. [Ver más](#)

BOLIVIA

Condenan a expareja de Evo Morales a 10 años por corrupción.

Tras 15 horas de audiencia Gabriela Zapata, de 31 años, escuchó la sentencia tras estar encarcelada durante 15 meses. Pese a no tener un título universitario la mujer llegó a ser gerente comercial de una firma china que se adjudicó proyectos con el Estado por más de 500 millones de dólares.

Este fue el primer escándalo de corrupción que salpicó a Morales pese a que ningún alto funcionario ni la constructora china CAMC Engineering fueron investigados. Según el gobierno los delitos fueron cometidos por la mujer. [Ver más](#)

BRASIL

Proceso histórico: investigarán a nueve ministros por corrupción

La justicia brasileña investigará a nueve ministros del gabinete del presidente conservador Michel Temer por el escándalo de corrupción en Petrobras, un proceso histórico que golpea a los principales partidos y desata otro sismo político en el gigante sudamericano.

La lista divulgada por el Supremo Tribunal Federal (STF) toca al corazón del gobierno que ascendió tras la destitución de la izquierdista Dilma Rousseff en 2016 y alcanza a 29 de los 81 senadores (más de un tercio de la cámara), a unos 40 de los 513 diputados y a tres gobernadores. [Ver más](#)

Las construcciones deportivas en Brasil, una tapadera para la corrupción

El deporte brasileño se encuentra, sin quererlo, en el horizonte sin fin de la gran trama de corrupción descubierta alrededor de la petrolera estatal Petrobras. Nadie sabe aún, tras el Mundial de fútbol de 2014 y los Juegos Olímpicos de 2016, la cantidad que fue desviada de las obras requeridas para organizar los dos mayores eventos deportivos del mundo.

Leandro Mitidieri, coordinador del grupo de trabajo de la Fiscalía que supervisa los gastos de los Juegos Olímpicos, catalogó como "pésima" la transparencia del Comité Organizador de Río 2016. [Ver más](#)

Un juez ordena a Lula devolver 26 regalos, entre ellos una escultura de Miró, que recibió como jefe de Estado

El juez que investiga el escándalo de corrupción en la petrolera brasileña Petrobras ordenó este viernes que el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva devuelva 26 regalos que recibió como jefe de Estado y que, en su opinión, tendrían que estar en el acervo oficial de la Presidencia de Brasil.

Los objetos, entre ellos una escultura del español Joan Miró, un bolígrafo con el escudo del Vaticano, una corona, tres espadas y una daga, figuran entre 176 que estaban guardados en una caja de seguridad y que fueron embargados durante las investigaciones por corrupción en la petrolera estatal. [Ver más](#)

Lula asegura que corrupción en Brasil es una "farsa"

El expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva realizó una encendida defensa contra los cargos de corrupción presentados en su contra durante las cinco horas de declaración que prestó el miércoles, en su primera comparecencia ante el juez que encabeza el caso en su contra.

Lula, quien sigue siendo un héroe para muchos brasileños de clase trabajadora, rechazó rotundamente los cargos y dijo que el caso era "ilícito" y una "farsa". También criticó a los

medios brasileños por haber "masacrado" su reputación, afirmando que la prensa "está tras de mí, vivo o muerto". [Ver más](#)

La Fiscalía de Brasil presenta una nueva denuncia contra el expresidente Lula da Silva.

Los responsables en la Fiscalía de Brasil de la investigación por la 'operación Lava Jato' han presentado este lunes ante la Justicia una nueva denuncia contra el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva por su presunta implicación en un delito de corrupción pasiva y blanqueo de dinero relacionado con las obras realizadas por diferentes constructoras en Atibia.

En la denuncia, el Ministerio Público acusa al exmandatario de estructurar, orientar y comandar un esquema de pagos de sobornos en beneficio de partidos, políticos y funcionarios públicos, según ha recogido la Agencia Brasil. [Ver más](#)

Temer se aferra al poder pero fiscalía lo acusa de corrupción

Cada día más acorralado, el Presidente de Brasil, Michel Temer, asegura que "resistirá" en el cargo. Pero el escenario se ve sombrío. En un nuevo golpe para el mandatario, que intenta impedir una desbandada de aliados para permanecer en el Palacio de Planalto, la Fiscalía de Brasil lo acusó hoy de tentativa de obstrucción a la justicia y corrupción pasiva, mientras el periódico del principal grupo de medios del país, O Globo, pidió su dimisión.

En declaraciones realizadas al periodista Gerson Camarotti y publicadas hoy en el blog del columnista del grupo O Globo, Temer insistió en su voluntad de permanecer en la Presidencia y negó que haya recibido presiones para dejar el cargo. [Ver más](#)

Temer deberá responder ante la Policía por supuesta corrupción

El presidente brasileño, Michel Temer, deberá responder ante la Policía Federal por las sospechas de corrupción que pesan en su contra y ha llevado a vastos sectores de la política a exigir su renuncia, según decidió hoy el Supremo.

En un fallo dictado este martes, el magistrado Edson Fachin, que es responsable en la Corte Suprema por la investigación de la trama corrupta en la estatal Petrobras, autorizó a la Policía Federal a interrogar al mandatario. [Ver más](#)

Arrestan a exministro de Turismo de Brasil por corrupción

La policía brasileña arrestó este martes al exministro de Turismo Henrique Eduardo Alves, en el marco de una investigación sobre corrupción y lavado durante la construcción del estadio Arena das Dunas, que albergó juegos del Mundial de Fútbol de 2014 en la ciudad de Natal (noreste).

Fuentes del departamento policial revelaron que Alves estaba entre los arrestados. En junio del pasado año, Alves renunció como ministro de Turismo de Michel Temer luego de ser acusado por aceptar sobornos dentro del caso de corrupción conocido como "Lava Jato". [Ver más](#)

Condenan a 14 años de cárcel a Sergio Cabral, el símbolo de la corrupción en Brasil

Sergio Cabral montó una verdadera empresa de corrupción, con cuotas fijas y destinatarios definidos. Ahora deberá pagar por ella. El ex gobernador de Río de Janeiro, identificado con la era de despilfarro que arruinó a ese estado de, ha sido condenado a 14 años y dos meses de prisión por el juez Sergio Moro, a cargo de la investigación sobre el caso Petrobras.

De 54 años, el político estaba detenido desde noviembre pasado y fue condenado por corrupción pasiva y blanqueo de dinero por los sobornos recibidos en 2008 de la constructora Andrade Gutiérrez por obras en la refinería Comperj, en el norte de Rio. [Ver más](#)

Juez asesta golpe contra Lula; caso de corrupción en Brasil

El expresidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, fue condenado ayer a nueve años y medio de cárcel por corrupción y lavado de dinero, un fallo que podrá recurrir en libertad, pero que amenaza su eventual candidatura a los comicios de 2018.

La sentencia fue dictada por el juez Sergio Moro, responsable de las investigaciones sobre la colosal trama corrupta destapada en el seno de la petrolera estatal, Petrobras.

Moro encontró culpable a Lula de aceptar 3.7 millones de reales (1.2 millones de dólares) en sobornos de la firma de ingeniería OAS. Fiscales dicen que con el dinero la empresa remodeló un departamento en la playa en el municipio de Guarujá, Sao Paulo a cambio de contratos con Petrobras. El inmueble, sin embargo, no llegó a estar a su nombre. [Ver más](#)

Avance contra la corrupción regional

La justicia de Brasil y Argentina cierra el cerco sobre los jefes políticos que lideraron un monstruoso esquema de corrupción.

En el monstruoso esquema de corrupción que desvalijó a Brasil y Argentina, con nexos entre ambos países y que hasta salpica a Uruguay, los poderosos van cayendo de a uno aunque restan casos impunes. El cerco se va cerrando para Julio de Vido, zar de las obras públicas argentinas cuando era ministro de Planificación de Cristina Fernández de Kirchner. [Ver más](#)

Tribunal Supremo de Brasil suspende investigación por corrupción contra Temer

“Ante la negativa de autorización por parte de la Cámara de Diputados para seguir con la investigación relacionada con el presidente de la República, el presente hecho deberá ser suspendido mientras dure su mandato presidencial”, indicó el juez Edson Fachin, quien lleva el caso “Lava Jato” que investiga la monumental red de corrupción de la petrolera estatal Petrobras.

Temer era investigado por presunto delito de corrupción pasiva, acusaciones formuladas por la Fiscalía que se fundamentan en testimonios de directivos del grupo cárnico JBS, que han confesado a la Justicia que sobornan a Temer por 38 millones de reales a cambio de “favores políticos” desde 2010 y que incluso lo hicieron una vez que asumió el poder. [Ver más](#)

La condena contra Lula por corrupción llega a tribunal de segunda instancia

El proceso en el que el expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva fue condenado a nueve años y medio de prisión por corrupción comenzó hoy su trámite en el tribunal de segunda instancia que puede confirmar la sentencia e inhabilitar al líder socialista para las próximas elecciones.

El proceso fue recibido por el Tribunal Regional Federal de la cuarta región de Brasil (TRF-4), con sede en la ciudad de Porto Alegre, y distribuido para su análisis a los tres magistrados que integran la octava sala penal de esta corte, informaron portavoces del organismo. [Ver más](#)

CHILE

Índice de Transparencia de los Partidos Políticos

La casi nula confianza que tienen las personas en los partidos políticos, el 4%, según la última encuesta del Centro de Estudios Públicos¹, sumado a la baja participación electoral en los comicios electorales, sólo el 35% en las elección municipal pasada y la decreciente adhesión partidaria, en cuanto al número de militantes; han facilitado que se instale en el discurso público la idea de que la democracia y sus instituciones están en crisis.

Sin embargo, autores como Subirats (2005) señalan que lo que enfrentamos, es más bien, un cambio de época, en donde se transforman las preguntas que puede responder el sistema político y no pasamos por una coyuntura crítica, en donde lo que se cuestionan son las respuestas que ofrece el aparato político. [Ver más](#)

[Informe final del Índice de Transparencia de los Partidos Políticos 2017](#)

Servel objetó el 75% de las rendiciones de cuentas de 14.000 candidatos en las elecciones municipales.

Tras las elecciones municipales 14.000, los candidatos realizaron su rendición de cuentas, de las cuales el 75% fue objetado por el Servel. Según El Mercurio, esto significa que 10.500 presentaciones se encuentran la espera de ser aprobadas o rechazadas definitivamente. La situación es de suma importancia, ya que de ella dependen los respectivos reembolsos por concepto de gasto electoral.

La demora ha sido criticada por diversos candidatos, quienes acusan que no han podido cancelar los compromisos que suscribieron durante sus campañas. Sin embargo, desde el organismo descartan atraso. [Ver más](#)

Vence plazo para que los medios que emitirán propaganda envíen sus tarifas.

Entre el viernes 2 de junio y el jueves 29 de junio tendrá lugar la propaganda de las Elecciones Primarias 2017, donde los distintos candidatos, pactos y partidos políticos pueden desplegar todas las acciones permitidas en la legislación para llamar al voto.

Una de ellas, es la propaganda en radioemisoras análogas y online, y en medios de prensa escrita y electrónicos. Como una forma de normar y transparentar el gasto electoral que realizan los candidatos en este ítem, la actual legislación le instruye al Servicio Electoral (Servel) publicar los informes tarifarios de los medios que difundirán propaganda electoral en las presentes elecciones primarias, los que se están recibiendo desde el 3 de mayo pasado.

[Ver más](#)

CHINA

Un exfuncionario recibe cadena perpetua por corrupción

El antiguo responsable de la oficina china de estadística fue condenado a cadena perpetua, tras ser declarado culpable de recibir sobornos equivalentes a más de 22 millones de dólares durante más de dos décadas, dentro de una nueva ronda de procesos contra funcionarios por corrupción relacionados con casi 100 millones de dólares en dinero y regalos ilícitos.

Wang Baoan, exdirector de la Oficina Nacional de Estadística, estaba acusado de cambiar favores políticos por dinero, sexo, propiedades y concesiones empresariales, según un tribunal de la provincia de Hebei y la agencia oficial de noticias Xinhua. [Ver más](#)

COLOMBIA

Investigan relación entre Santos y la única contratista del censo electoral en Colombia

El Consejo Nacional Electoral contará desde ahora con una herramienta de fortalecimiento democrático de los partidos y movimientos políticos para saber cómo usan los recursos de funcionamiento estas colectividades.

La herramienta fue desarrollada en un principio para dar seguimiento al uso de los recursos de los partidos y movimientos políticos en relación a la participación de las mujeres, sin embargo, este contará además con un Módulo para que los partidos reporten informes anuales de ingresos y gastos para su funcionamiento y por primera vez permitirá a la ciudadanía acceder en tiempo real a la información. [Ver más](#)

Caso Odebrecht: Capturan a influyente senador oficialista en Colombia por corrupción

Un senador oficialista colombiano fue capturado en Bogotá por su presunta participación en el escándalo de corrupción de la constructora brasileña Odebrecht en Colombia, informó la fiscalía.

“En cumplimiento de una orden emanada de la Corte Suprema de Justicia, el CTI (Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía), cumplió con la orden de captura del senador Bernardo Miguel Elías Náder”, indicó el organismo en un mensaje a periodistas. [Ver más](#)

ECUADOR

La trama de corrupción de Odebrecht involucra al vicepresidente de Ecuador

Ha aparecido con iniciales, nombres en clave o meras alusiones a su cargo. Ahora el vicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, es oficialmente uno de los implicados en la trama de corrupción de la constructora brasileña Odebrecht en el país. La Fiscalía decidió el lunes vincular al 'número dos' del Gobierno actual y del de Rafael Correa por asociación ilícita, atendiendo a las pruebas y testimonios recabados donde aparecen referencias a “JG” (por Jorge Glas, presuntamente), a “Vidrio” (en referencia a la traducción del inglés de su apellido), o directamente a “Jorge Glas”. [Ver más](#)

EE.UU.

Trump pone fin a la transparencia en visitas a la Casa Blanca

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció hoy que ha puesto fin a la política de publicación voluntaria de la lista de visitantes a la Casa Blanca adoptada por su predecesor, Barack Obama (2009-2017).

La Casa Blanca argumentó hoy que esto se debe a “graves riesgos de seguridad nacional y preocupaciones sobre privacidad”, según informó el diario The Washington Post.

Con esta medida Trump pone fin a la transparencia adoptada por el expresidente Barack Obama, cuyo equipo revelaba periódicamente casi la totalidad de los visitantes que acudían a la Casa Blanca. [Ver más](#)

HONDURAS

Reduce Honduras penas por corrupción

El Congreso hondureño aprobó aminorar las penas por corrupción en un nuevo Código Penal concebido para reforzar la lucha contra el crimen organizado.

La MACCIH se instaló en Honduras en abril de 2016 tras un acuerdo entre el Gobierno que preside Juan Orlando Hernández y la OEA para frenar y castigar la corrupción en el país centroamericano.

El diputado opositor Rasel Tomé explicó a la agencia France Press que, en una rectificación del acta de la sesión del 8 de agosto, el Congreso aprobó por mayoría la reducción de las penas sin que trascendiera a la prensa. [Ver más](#)

MÉXICO

La corrupción sacude de nuevo a Peña Nieto

El 'caso Odebrecht' comienza a abrirse paso en México, hasta ahora incólume al vendaval desatado en otros países de América Latina. Tres exdirectivos de la constructora brasileña aseguran que el exdirector de Pemex Emilio Lozoya recibió más de 10 millones de dólares en sobornos entre 2012 y 2016. Las acusaciones sacuden al presidente de México, Enrique Peña Nieto, que ve cómo de nuevo la corrupción salpica a uno de sus hombres de confianza. Lozoya, muy próximo al canciller, Luis Videgaray, participó en la campaña electoral del mandatario y estaba considerado uno de los chicos de oro del gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI). [Ver más](#)

PANAMÁ

FMI: Panamá debe avanzar más en transparencia fiscal

Luego de su misión a Panamá, el Fondo Monetario Internacional (FMI) concluyó, en su declaración final, que el fortalecimiento de la transparencia fiscal y de la integridad financiera debe seguir siendo la prioridad en la agenda de las políticas públicas de Panamá.

Según el FMI, como centro financiero regional, es importante que Panamá cuente con una supervisión integral de los riesgos sistémicos y un sólido marco macroprudencial y de manejo de crisis para salvaguardar la estabilidad financiera. [Ver más](#)

Panameños exigen que Ricardo Martinelli sea castigado por corrupción

En Panamá, miembros de movimientos sociales demandan que se haga justicia ante las acusaciones por corrupción por las que es acusado el expresidente Ricardo Martinelli, quien se encuentra preso en Miami y en espera de ser extraditado. teleSUR. [Ver vídeo](#)

PERÚ

La justicia de los pobres: 47 militares tienen más apoyo legal que 150 mil víctimas

Ojo-Publico.com presenta parte de una investigación regional, encabezada por Univisión, para revisar el estado de la defensa pública en 8 países de América Latina. ¿Qué posibilidad tiene una persona pobre de alcanzar justicia si depende de un abogado de oficio? En el Perú, las opciones se limitan en los casos de derechos humanos, donde los acusados tienen

abogados privados, mientras las víctimas esperan turno para acceder a defensores públicos recargados de trabajo, que no tienen presupuesto para hacer diligencias ni buscar pruebas a su favor. [Ver más](#)

Caso 'Humo': La historia detrás de las escuchas telefónicas a Ollanta y Nadine

La Dirección Ejecutiva Antidrogas (Dirandro) realizó operaciones de vigilancia, seguimiento y escucha de las comunicaciones del expresidente Ollanta Humala, de su esposa Nadine Heredia y del comando político y económico de su campaña en las elecciones presidenciales del 2011 para descubrir si detrás del origen de su financiamiento se encontraba el gobierno de Venezuela u otras compañías del extranjero, y para conocer el manejo del dinero al interior del Partido Nacionalista. [Ver más](#)

Tres investigados de Lava Jato dicen que Alan García fue pieza clave de sus negocios

Dos altos ejecutivos de dos compañías brasileñas y un exministro de Lula da Silva confesaron ante el juez Sergio Moro que el expresidente Alan García (2006-2011) fue contacto importante en los negocios que las constructoras Galvão Engenharia y Engevix planificaron en el Perú durante el segundo gobierno aprista.

Así lo revelaron dos altos ejecutivos brasileños y un exministro, involucrados en casos de corrupción: José Antunes Sobrinho, dueño de Engevix condenado a 21 años en dicho país; José Gilberto de Azevedo Branco Valentim, presidente de Galvão Engenharia y acogido a la delación premiada; así como el exprimer ministro José Dirceu, sentenciado en primera instancia a más de 32 años de prisión por lavado de dinero. [Ver más](#)

Odebrecht pagó más dinero en Perú de lo revelado en EE.UU.

El grupo Odebrecht de Brasil, uno de los mayores conglomerados de la construcción en el mundo, realizó pagos identificados en Perú por más de US\$36.6 millones a jefes de Estado, candidatos presidenciales, viceministros, gobernadores regionales y hasta intermediarios, entre los años 2006 y 2015, según los documentos oficiales del Poder Judicial y de las autoridades judiciales y policiales del Brasil, obtenidos por Ojo-Publico.com en el marco de la investigación por corrupción y lavado de dinero del Caso Lava Jato. [Ver más](#)

Observatorio de Integridad para enfrentar la corrupción será presentado hoy

Hoy será presentado públicamente el Observatorio de Integridad, una iniciativa que tiene como fin impulsar, dar seguimiento y contribuir a la institucionalización de políticas y medidas a favor de la integridad, transparencia y la lucha contra la corrupción en el Perú.

El Observatorio de Integridad es impulsado conjuntamente por la Asociación Civil Transparencia, Proética – Capítulo Peruano de Transparency International, la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad del Pacífico. [Ver más](#)

Sala Penal Nacional libera a Félix Moreno y pone en riesgo todas las detenciones del Caso Lava Jato

La Sala Penal Nacional ordenó de forma sorpresiva la excarcelación del suspendido presidente regional, Félix Moreno Caballero, en el marco del proceso penal que se le sigue por presunto lavado de dinero en el denominado Caso Lava Jato.

En abril pasado el Poder Judicial ordenó la detención preventiva de Moreno Caballero por 18 meses, luego de que el Ministerio Público lo acusara de recibir US\$2 millones de la constructora brasileña. [Ver más](#)

Exclusivo: Diez años de polémicos fallos de Indecopi a favor de Gloria

Mucho antes de que la noticia sobre la leche que no es leche aterrizara en Lima desde Panamá, hubo un ciudadano en Piura que demandó a la empresa Gloria ante Indecopi por el mismo motivo y producto: la imagen de una vaca sobre la etiqueta de la marca “Pura Vida” hacía creer que se trataba de leche de este animal cuando realmente no era así. Juan José Julca Preciado recuerda que un día de octubre del 2015, fastidiado por lo que consideraba una información engañosa para los padres de familia, decidió denunciar a Gloria.

Pero hacerlo no era un asunto sencillo. Había que atender una serie de requisitos técnicos y un lenguaje de expertos. El padre de familia y trabajador del sector limpieza consultó entonces con un amigo abogado y planteó su demanda. [Ver más](#)

Ollanta Humala, el tercer presidente del Perú camino a una prisión inminente

El Ministerio Público, a través del fiscal de lavado de activos Germán Juárez Atoche, presentó 38 evidencias, entre testimonios y documentos, para lograr que el Poder Judicial ordene la prisión preventiva por 18 meses contra el expresidente Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia, en el marco de la investigación que se les sigue por blanquear presunto dinero sucio de las constructoras brasileñas del Caso Lava Jato y del gobierno de Venezuela.

El juez de investigación preparatoria, Richard Concepción Carhuacho, decidirá hoy la suerte de la expareja presidencial durante una audiencia pública en la Sala Penal Nacional. Al término del día, Humala podría convertirse en el tercer presidente del Perú en afrontar un proceso con orden de captura, después de Alberto Fujimori (1990-2000) y Alejandro Toledo (2001-2006). [Ver más](#)

Justicia ordena prisión para Ollanta Humala y Nadine Heredia

Poder Judicial decidió que el exjefe de Estado y su esposa sean recluidos en cárcel por 18 meses en el marco de la investigación que se les sigue por lavar millonarias sumas de dinero de las constructoras brasileñas del Caso Lava Jato y también del gobierno de Venezuela, entre los años 2006 y 2011.

El juez Richard Concepción Carhuacho, decidió enviar a prisión al expresidente Ollanta Humala y a su esposa Nadine Heredia, en el marco de la investigación sobre los presuntos pagos de la constructora Odebrecht y del gobierno de Venezuela en el 2006 y 2011. [Ver más](#)

Acusan a alcalde de Tocache de terrorismo y de financiar asesinato de fiscal y policías en el Huallaga

El detenido alcalde de Tocache David Bazán Arévalo (53), quien apoyó al partido Fuerza Popular de Keiko Fujimori en las elecciones legislativas y presidenciales del año pasado, fue denunciado por la Policía como autor del delito de terrorismo por financiar la emboscada de Sendero Luminoso contra el fiscal de Tocache Arturo Vicente Campos en el Alto Huallaga en el 2007.

Ojo-Publico.com conoció que el burgomaestre, quien pasará a la Sala Penal Nacional en las próximas horas, fue acusado por la Policía Antiterrorista (Dircote) y la Policía Antidrogas (Dirandro) por colaborar con la facción del cabecilla ‘Artemio’. En el mismo caso, según el atestado policial, fueron denunciadas otras 15 personas vinculadas al alcalde Bazán

Arévalo, todas detenidas desde el pasado 26 de julio cuando se lanzó la Operación Cáncer.

[Ver más](#)

Poder Judicial pide al gobierno aprobar la política nacional de lucha contra la corrupción

Alto Nivel Anticorrupción (CAN), Duberlí Rodríguez Tineo, invocó al Ejecutivo la urgente aprobación de la política nacional de lucha contra la corrupción, iniciativa elaborada por este grupo de trabajo y aprobada por su pleno en febrero.

“Es momento de mostrar que todos nosotros apuntamos a un mismo objetivo, por ello es indispensable avanzar con la aprobación de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción así como su herramienta de implementación, el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2017-2021”, subrayó. [Ver más](#)

Las condenas del Caso Los Cabitos

La Sala Penal Nacional condenó durante la madrugada a dos altos oficiales del Ejército por los asesinatos ocurridos en el cuartel militar Los Cabitos (Ayacucho) en los años '80, caso considerado como uno de los más emblemáticos de violación de derechos humanos en el Perú. A dos mandos se les reservó la sentencia por salud mental, al tener entre 86 y 90 años; mientras que otro de ellos fue absuelto. Los familiares de las víctimas asistieron a la audiencia, luego de 34 años esperando justicia.

Además, se ordenó que el Estado y los acusados paguen una reparación civil de entre S/250 mil y S/150 mil, de forma solidaria, en favor de los agraviados. La sala dispuso la inmediata detención de ambos. [Ver más](#)

PUERTO RICO

Un principal oficial de datos para Puerto Rico

La falta de calidad en nuestros datos es una de las raíces principales de la crisis fiscal y económica de Puerto Rico. Para facilitar la toma de decisiones fiscales basada en datos científicos, para hacer que nuestros procesos gubernamentales sean más costo efectivos y para rendir cuentas a la ciudadanía de manera transparente, la calidad de los datos es esencial. A la misma vez, las fallas existentes en la calidad de los datos dificultan estos objetivos y por consiguiente hacen casi imposible que Puerto Rico pueda salir de su crisis de manera airosa. [Ver más](#)

VENEZUELA

Transparencia Internacional condena el asesinato de manifestantes en Venezuela

Transparencia Internacional, el movimiento global anticorrupción, y sus capítulos en América Latina, condenan la muerte de ciudadanos durante las protestas en Venezuela y exige al gobierno proteger el derecho de las personas a expresar su oposición.

Más de cinco personas fueron asesinadas este mes y más de 535 han sido arrestadas por protestar contra el gobierno. Las protestas, que se espera continúen, no deben ser enfrentadas con violencia. “Es escandaloso e inaceptable que se le dispare a la gente cuando marcha en las calles para expresar su descontento contra el gobierno. [Ver más](#)

26 de abril de 2017: Otro día oscuro para Venezuela en materia de derechos humanos

Por considerarla inconstitucional, Transparencia Venezuela rechaza la decisión del Gobierno de iniciar el procedimiento establecido en el artículo 143 de la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA) con la que se pretende retirar al país de ese organismo internacional, en respuesta a la aprobación, por parte de la mayoría de sus miembros, de la convocatoria a una reunión de cancilleres para analizar la situación nacional.

Para la organización, el 26 de abril de 2017, fecha en la que se anunció la decisión, representa otro oscuro día en materia de derechos humanos que quedará marcado en la historia venezolana. [Ver más](#)

Aún más poderes al Presidente otorgó Decreto 2849

Una de las novedades del Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica del 13 de mayo de 2017 y publicado en la Gaceta Oficial nº 6298 es que otorga más poderes, si es que eso fuera posible, al presidente Nicolás Maduro en materia cambiaria, de fijación de precios y contratos públicos.

El numeral 8 del artículo 2 del decreto señala que el mandatario podrá “conformar estructuras organizativas que garanticen a nuestro pueblo y al sector productivo público y privado el expedito y justo acceso al sistema cambiario que impulsa el Estado y dictar regulaciones contundentes, transitorias y excepcionales que impidan campañas de desestabilización y distorsión a la economía, impulsadas por factores nacionales y foráneos a través del sistema de tecnología de la informática”. [Ver más](#)

AN condena financiamiento de Goldman Sachs por colaborar con la represión y violación de DDHH

Con fechas 29 y 30 de mayo de 2017, el presidente de la Asamblea Nacional (AN), Julio Borges (PJ-Miranda) dirigió una carta y un comunicado al banco de inversiones, Goldman Sachs, en rechazo a la operación de bonos que financia en dólares al Gobierno de Nicolás Maduro, y otra en respuesta a la réplica de la empresa a propósito de su pronunciamiento.

La primera, misiva dirigida a la máxima autoridad de Goldman Sachs, Borges rechazó desde las atribuciones conferidas por la Carta Magna al Poder Legislativo, dicho acuerdo por tratarse de un “financiamiento absurdo” de naturaleza irregular, tomando en cuenta que este se llevó a cabo con la venta de los bonos de la petrolera estatal PDVSA con un descuento del 69%. [Ver más](#)

Transparencia Venezuela solicitó la destitución del Contralor General de la República

Mediante comunicación dirigida al presidente de la Asamblea Nacional, Transparencia Venezuela solicitó se inicie el proceso de destitución del Contralor General de la República, Manuel Enrique Galindo Ballesteros por su responsabilidad en la crisis actual.

“El gran problema que tenemos los venezolanos es la falta de contraloría, la inexistencia de ese órgano vital cuya función es velar porque lo público se utilice en beneficio de todos los venezolanos”, aseguró Mercedes De Freitas, directora Ejecutiva de Transparencia Venezuela en rueda de prensa.

La Contraloría General de la República tiene entre sus competencias no solo la investigación y evaluación de los órganos del Estado y sus funcionarios, sino además la imposición de la sanción. [Ver más](#)

Capítulos latinoamericanos de TI demandan el cese de los hostigamientos a activistas de DDHH

Los capítulos latinoamericanos de Transparency International (TI) recibimos con profunda preocupación la noticia de que activistas de derechos humanos venezolanos, entre quienes se encontraba Mercedes de Freitas, directora ejecutiva de la organización representante de TI en ese país, fueron amenazados con retirarles su pasaporte para impedir su regreso a su país. Esta amenaza fue realizada por funcionarios de la delegación venezolana en Ginebra, en el marco del evento “Derechos Humanos y Democracia en Venezuela”, realizado el pasado martes 6 de junio en el Consejo de DDHH de las Naciones Unidas. [Ver más](#)

26 organizaciones civiles suscriben documento de exhortación que impulsa Iniciativa en JUSTICIA TRANSICIONAL

El jueves 15 de junio en Caracas, 26 asociaciones civiles se reunieron para lanzar lo que han denominado “Iniciativa JUSTICIA TRANSICIONAL”. Esta propuesta quedó plasmada en un documento (adjunto) de exhorto para acción conjunta con el objetivo de lograr la sensibilización a este tipo de soluciones de los diferentes sectores de la vida nacional: educación primaria y secundaria, educación superior, academia, grupos profesionales y gremios, así como a los profesionales de los medios de comunicación y la sociedad civil en general. [Ver más](#)

Once organismos rechazaron responderle a Transparencia si las obras que le adjudicaron a Odebrecht están listas

29 ministros y presidentes de organismos y empresas del Estado estarían directamente involucrados en irregularidades. Silencio absoluto. Esa es la respuesta que Transparencia Venezuela ha recibido de los nueve ministerios, empresas públicas e institutos autónomos a los que en los últimos meses les solicitó información sobre el estado de las obras que le adjudicaron a la constructora brasileña Odebrecht en la última década.

La Contraloría General de la República, el organismo encargado de velar por el buen uso de los fondos públicos, y la Procuraduría General de la República, responsable de defender los intereses patrimoniales del Estado, tampoco respondieron las peticiones de información que la organización encargada de combatir la corrupción le formuló para conocer sobre la situación de las 16 grandes obras de infraestructura que le fueron encargadas a la empresa, luego señalada de pagar sobornos a funcionarios de distintos países, incluidos venezolanos, para obtener contratos mil millones. [Ver más](#)

“Juicio al Contralor” Entrega V – Gestión de Galindo está llena de irregularidades y violaciones a la ley

Más que un informe de gestión, el contralor general de la República, Manuel Galindo, solo puede presentarle al país un inventario de irregularidades. No solo se trata del nepotismo, desviación que caracteriza a su gestión, sino de una serie de fallas que impiden desarrollar una lucha efectiva contra la corrupción.

Galindo ha incurrido en negligencia al ignorar las denuncias que desde 2014 han trascendido sobre los contratos y el retraso de las obras de la constructora brasileña Odebrecht, protagonista de un escándalo mundial por el pago de sobornos a funcionarios públicos. [Ver más](#)

“En Venezuela existe uso generalizado y sistemático de fuerza excesiva y detenciones arbitrarias”

Las entrevistas realizadas a distancia por un equipo de expertos en derechos humanos de las Naciones Unidas sugieren que en Venezuela ha habido un uso generalizado y sistemático de fuerza excesiva y detenciones arbitrarias contra los manifestantes. Las conclusiones del equipo indican la existencia de un patrón de otras violaciones de derechos humanos, que abarcan allanamientos violentos de viviendas, torturas y malos tratos a las personas detenidas en relación con las protestas.

A falta de respuesta de las autoridades venezolanas a sus peticiones de acceso, el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein, desplegó un equipo de oficiales de derechos humanos para realizar un seguimiento a distancia, incluso desde Panamá, de la situación de derechos humanos del país, del 6 de junio al 31 de julio.

[Ver más](#)

Exfiscal dice que entregará a otros países pruebas corrupción contra Maduro

La exfiscal venezolana Luisa Ortega, que abandonó su país tras ser acusada de traición por el Gobierno, afirmó hoy que tiene "muchas" pruebas de corrupción contra los principales dirigentes chavistas y contra el presidente Nicolás Maduro, que entregará a otros países para que las investiguen.

Ortega atribuyó su destitución y la persecución política que dice sufrir en Venezuela "al afán de esconder los hechos de corrupción" de los que asegura tener "muchas pruebas" y a las investigaciones que adelantaba sobre los sobornos pagados por la constructora brasileña Odebrecht a varias autoridades. [Ver más](#)

ESPAÑA

TRANSPARENCY INTERNATIONAL ESPAÑA

Propuestas de TI-España sobre la Proposición de Ley Integral contra la corrupción

Transparencia Internacional España valora positivamente la iniciativa que promueve la aprobación en el Congreso de una Ley Integral contra la corrupción que contemple un régimen específico de protección a los denunciantes de corrupción. [Ver más](#)

[Position Paper de TI-España sobre Protección de denunciantes](#)

Nuevo número de la Revista Internacional de Transparencia e Integridad

Esta publicación impulsada por Transparencia Internacional España alcanza su tercer número. En esta edición -de enero a abril de 2017- incluye una entrevista a la denunciante de corrupción del caso Acuamed, Azahara Peralta. Un artículo sobre la conexión entre los Papeles de Panamá y Nueva Zelanda, una explicación detallada sobre el blanqueo de capitales, también sobre conflicto de intereses, el *Compliance Program*, gobierno abierto, organismos independientes, las agencias anticorrupción y legislación sobre *whistleblowing*. <http://revistainternacionaltransparencia.org/>

Mesa redonda “Acción Popular a Debate”

El próximo 17 de mayo a las 17 horas, Transparencia Internacional España organiza una mesa redonda bajo el título “La Acción Popular a Debate”, con el fin de analizar el papel de esta figura jurídica en el actual marco legal y sobre todo en relación con la lucha contra la corrupción, de cara a que los ciudadanos puedan estar así más informados sobre esta importante materia.

La mesa estará compuesta por **Pablo Ruz** (Juez), **Alejandro Luzón** (Fiscal), **Nicolás Rodríguez** (Catedrático Univ. Salamanca), **Antonio Penadés** (Acción Cívica), **Carlos Castresana** (Ex-Comisionado ONU contra la corrupción), **Áurea Roldán** (Subsecretaria de Justicia), y Jesús Lizcano, presidente de TI-España, como moderador. [Ver más](#)

Manifiesto de TI y propuestas contra la corrupción y el aumento de la transparencia y la independencia de la Fiscalía General

Transparencia Internacional ha elaborado un Manifiesto y un conjunto de propuestas de dos tipos: a) Una serie de medidas urgentes contra la corrupción, a un nivel integral y en distintos ámbitos políticos, institucionales y sociales, y b) Dada la singular y preocupante situación actual respecto a la Justicia y la Fiscalía, Transparencia Internacional propone asimismo una serie de medidas concretas para aumentar la transparencia en el Ministerio Fiscal, así como su nivel de independencia respecto al Poder ejecutivo, y especialmente respecto al Ministerio de Justicia.

Acceso al texto completo: [Manifiesto de Transparencia Internacional](#)

Celebrada Mesa Redonda sobre: “La Acción Popular a debate”

Transparencia Internacional España ha organizado el pasado 17 de Mayo una Mesa Redonda en torno al tema: LA ACCIÓN POPULAR A DEBATE, en la que se ha analizado el papel de esta figura jurídica en el actual marco legal y sobre todo en relación con la lucha contra la corrupción, de cara a que los ciudadanos estén así más informados sobre esta

importante materia. El Acto se ha celebrado en el Consejo General de la Abogacía Española.

[Conclusiones de la Mesa Redonda](#)

Manifiesto de TI y propuestas contra la corrupción y el aumento de la transparencia y la independencia de la Fiscalía General

Transparencia Internacional ha elaborado un Manifiesto y un conjunto de propuestas de dos tipos: a) Una serie de medidas urgentes contra la corrupción, a un nivel integral y en distintos ámbitos políticos, institucionales y sociales, y b) Dada la singular y preocupante situación actual respecto a la Justicia y la Fiscalía, Transparencia Internacional propone asimismo una serie de medidas concretas para aumentar la transparencia en el Ministerio Fiscal, así como su nivel de independencia respecto al Poder ejecutivo, y especialmente respecto al Ministerio de Justicia.

Acceso al texto completo: [Manifiesto de Transparencia Internacional](#)

Evaluación del nivel de transparencia de los Partidos políticos 2017

Transparencia Internacional España ha presentado la Evaluación del nivel de transparencia de los Partidos políticos 2017. Evaluación que trata de medir el nivel de transparencia y apertura informativa de los principales Partidos políticos, a través de un conjunto de 30 indicadores, y no trata tanto de hacer un ranking como de impulsar un importante aumento de los documentos y la información que los Partidos publican y ponen a disposición de los ciudadanos.

[Descripción contenidos de la Evaluación](#)

[Tabla de resultados de la Evaluación](#)

Informe sobre cumplimiento por el Gobierno de los Compromisos contra la corrupción

Transparencia Internacional España ha presentado un Informe sobre cumplimiento por el Gobierno de los Compromisos contra la corrupción, compromisos que asumió junto con otros países en la Cumbre Anticorrupción celebrada en Londres en mayo de 2016. TI-España viene haciendo un seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, y ha presentado este Informe sobre el actual nivel de cumplimiento de los mismos.

[Contenido y detalles del Informe](#)

[Tabla con la evaluación de los 26 Compromisos](#)

Publicado el Informe: Ley de Transparencia y grandes empresas en España

Un informe publicado por Transparencia Internacional España en el marco del Proyecto Integridad. Constituye la 1ª evaluación en España sobre los efectos de la Ley de Transparencia en el sector privado, analizando a estos efectos el nivel de conocimiento y de cumplimiento de dicha ley por las grandes empresas españolas cotizadas.

La investigación, realizada por César N. Cruz, se ha llevado a cabo entre octubre de 2016 y marzo de 2017. El informe saca a la luz qué empresas estaban obligadas a publicar información de acuerdo con la Ley de transparencia 19/2013, como receptoras de fondos públicos sobre los que deben rendir cuentas. También, analiza el grado de cumplimiento de dichas obligaciones de transparencia por parte de las empresas, y si la ley supone un impulso o acicate para fomentar la transparencia en el ámbito empresarial en general. [Ver más](#)

Resultados del Índice de Transparencia de los Ayuntamientos 2017

El pasado día 7 de Julio se ha presentado los Resultados del Índice De Transparencia De Los Ayuntamientos (ITA) 2017, elaborado por Transparencia Internacional España.

Este Índice, que ha llegado a su sexta edición, mide el nivel de transparencia de los 110 mayores Ayuntamientos de España, a través de un conjunto integrado de 80 indicadores, relativos a las seis Áreas de transparencia siguientes: a) Transparencia activa e Información sobre la Corporación municipal; b) Relaciones con los ciudadanos y la sociedad, y participación ciudadana; c) Transparencia económico-financiera; d) Transparencia en las contrataciones, convenios, subvenciones y costes de los servicios; e) Transparencia en materias de Urbanismo, obras públicas y medioambiente; f) Derecho de acceso a la información. De esta forma, se han presentado los resultados obtenidos por los Ayuntamientos tanto a nivel de transparencia global, como en cada una de las seis áreas citadas. También se han presentado los resultados segmentados por Comunidades Autónomas, por Grupos de tamaño de los municipios, por Género de mandatarios, o por su Capitalidad o no de provincia. [Ver más](#)

Informes de TI en relación con la Federación Española de Fútbol, la FIFA y el deporte

En relación con los recientes acontecimientos relacionados con la Federación Española de Fútbol y los indicios de corrupción en torno a la misma, se recogen a continuación, diferentes enlaces en esta web de TI-España a una serie de Informes y documentos de Transparencia Internacional relacionados con dicha Federación española, así como con la FIFA, con el Fútbol español, y con el Deporte en este país. [Ver más](#)

Transparencia Internacional insta al Gobierno a ratificar el Convenio del Consejo de Europa sobre Manipulación de Competiciones Deportivas

Transparencia Internacional España insta al Gobierno a ratificar el Convenio del Consejo de Europa sobre Manipulación de Competiciones Deportivas. Este Convenio fue elaborado en septiembre de 2014, con la finalidad de combatir la manipulación de las competiciones deportivas a fin de proteger la integridad en el deporte y la ética deportiva.

Para ello, contiene disposiciones en materia de prevención y coordinación entre los Estados (singularmente medidas de carácter educativo, financieras y de otra índole, destinadas a las organizaciones deportivas y operadores de apuestas deportivas, entre otros) y normas de naturaleza penal, que instan a los Estados miembro a tipificar delitos en el deporte como la corrupción y el blanqueo de capitales, junto con reglas para fomentar la cooperación jurídica internacional. [Ver más](#)

PROYECTO INTEGRIDAD DE TRANSPARENCY INTERNATIONAL ESPAÑA

Carles Ramió nos hablará sobre corrupción política y propuestas de regeneración democrática

En España, las administraciones públicas gestionan cerca del 40% del PIB y cuentan con alrededor de 2,7 millones de empleados públicos. En estas organizaciones conviven también altos funcionarios públicos y cargos políticos, quienes se encargan de regular un amplio abanico de relaciones económicas y sociales. Las instituciones públicas pueden verse afectadas en ocasiones por la corrupción, un fenómeno que afecta de forma directa en la toma de decisiones y gestión de recursos públicos, o indirecta en las relaciones con terceros.

Con el propósito de abordar estos aspectos en profundidad, TI-España organiza el 26 de abril la Conferencia “Corrupción política y ausencia de anclajes institucionales”, impartida por el Prof. Dr. Carles Ramió, Catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la Universitat Pompeu Fabra. [Ver más](#)

Por una contratación realmente pública – Pactos de Integridad y datos abiertos

El “caso Palau” y supuesta financiación ilegal del partido Convergència Democràtica de Catalunya, la empresa pública Acuamed con sobrecostes y pagos injustificados a un contratista, la cuestionada gestión y adjudicación fraudulenta de contratos en el Canal de Isabel II por nombrar solo los últimos escándalos mediáticos en España, o la investigación del gigante de la construcción Odebrecht que sacude Latinoamérica, son ejemplos de cómo la opinión pública recibe cada semana noticias de corrupción relacionadas con los contratos públicos. [Ver más](#)

¿Conocen las empresas la Ley y las obligaciones de transparencia que conlleva? ¿La cumplen o no y en qué medida? ¿Qué información publican las empresas de aquella relevante para la Ley de Transparencia?

El 22 de junio se ha presentado el primer informe que evalúa el cumplimiento de la Ley de Transparencia por las grandes empresas. Este informe bajo el título “Ley de Transparencia y Grandes Empresas Españolas” tiene como objetivo ofrecer la primera evaluación en España sobre conocimiento y cumplimiento de la ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno por el sector privado, en concreto por parte de las grandes empresas españolas. Específicamente, se analiza el comportamiento de una selección de 67 empresas cotizadas, en relación a la ley de transparencia en los años 2016 y 2017. [Ver más](#)

Guía práctica de TI-E en anticorrupción y cumplimiento normativo para empresas cotizadas

El 10 de julio presentamos la Guía Práctica de autodiagnóstico y reporting en cumplimiento normativo, buen gobierno corporativo y prevención de la corrupción, en un evento en colaboración con la fundación FIDE.

Los más de 150 inscritos y el aforo completo de la sala demostraron la gran expectación que genera esta herramienta, cuyos destinatarios principales son las empresas españolas cotizadas, aunque también confiamos en que sea útil para pymes, y en concreto para los responsables de crear e implantar la política de cumplimiento normativo en la empresa. [Ver más](#)

Sigue abierto el plazo de preinscripción a la 3ª edición del Título Experto en Integridad Corporativa, Transparencia y Buen Gobierno

En el marco del Proyecto Integridad, Transparencia Internacional España puso en marcha en 2016 la primera edición del Título Experto en Integridad Corporativa, Transparencia y Buen Gobierno.

Este Título Experto, propone una formación avanzada, integral y transversal, a la vez teórica y práctica, en tres materias de importancia creciente: cumplimiento normativo, la transparencia y el buen gobierno, para dar respuesta a la demanda cada vez mayor en España de profesionales formados en estas tres áreas. [Ver más](#)

INSTITUCIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

El CGPJ excluye la prevaricación judicial de sus estadísticas sobre corrupción

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha empezado a publicar un repositorio de datos, que incluye información sobre procesos judiciales abiertos, condenados y reclusos. El objetivo, según su propia página web, es dar a conocer "la acción de la justicia en el marco global de la lucha contra la corrupción".

Una de las claves de este ejercicio estadístico es que el CGPJ establece qué es y qué no un delito de corrupción según su criterio -lo que permite saber cuántos indultos a corruptos se han concedido-. [Ver más](#)

CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Recomendación Agendas de los responsables públicos

El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno ha publicado una recomendación dirigida a miembros del Gobierno, Secretarios de Estado y altos cargos de la Administración sobre la publicación de sus agendas para la transparencia.

La ley de transparencia, aprobada en 2013, no obliga expresamente a que los organismos públicos informen de las agendas de sus responsables. Sin embargo, el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno establece en su recomendación que "su carácter de información pública es indudable" y, por tanto, pueden ser solicitadas por los ciudadanos. Además, conocer las agendas de los responsables públicos facilita la rendición de cuentas. [Ver más](#)

El MECD y el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno suscriben un protocolo para llevar la cultura de la transparencia y la participación a las aulas

Ver imagen en alta resolución. Marcial Marín y la presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, Esther Arizmendi., se abre en ventana nueva. El secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Marcial Marín, y la presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, Esther Arizmendi, han firmado un protocolo de colaboración entre ambas instituciones para promover la difusión, sensibilización y formación en la cultura de la transparencia entre el alumnado de Educación Primaria y Secundaria de los centros docentes del sistema educativo español y su profesorado. [Ver más](#)

Mesa redonda: "Prevención y lucha contra el uso inapropiado de los fondos públicos"

Este viernes 14 de julio ha tenido lugar, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, la mesa redonda: "Prevención y lucha contra el uso inapropiado de los fondos públicos" organizada por la Universidad y por el Instituto de Estudios Fiscales.

La mesa redonda se enmarca en el curso de verano: "Transparencia y Buen Gobierno: retos y propuestas para el sector público español", dirigido por Javier Salinas, director del Departamento de Economía y Hacienda Pública UAM. [Ver más](#)

INSTITUCIONES PÚBLICAS

Transparencia financia con 250.000 euros a 53 entidades locales

La Conselleria de Transparencia financiará con 250.000 euros a 53 entidades locales para el fomento de la participación ciudadana y el acceso a la información pública por parte de los ciudadanos.

El Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) publica hoy la concesión de estas subvenciones. La Conselleria de Transparencia buscará el objetivo de fortalecer dos modalidades clave para estas entidades. [Ver más](#)

La ciudad ahorra 86.000 euros con el 'rescate' del portal de transparencia

La transparencia total en términos de economía y contratos públicos vuelve al Ayuntamiento. El Portal de la Transparencia de Granada será gestionado desde ahora por el Consistorio de la ciudad, que 'rescata' así el servicio contratado por el anterior equipo de gobierno con una empresa externa por valor de 85.900 euros. [Ver más](#)

ÁREAS TEMÁTICAS

COMPLIANCE

Los Profesionales de Compliance anticipan que el soborno y la corrupción subirán en 2017

El 35 % de los profesionales encuestados por las consultoras Kroll y Ethisphere Institute afirmaron que esperan que los riesgos de soborno y corrupción aumenten este año.

Según el Informe Anti-soborno y corrupción 2017, más de un tercio (35 por ciento) de todos los profesionales especialistas en riesgo y cumplimiento encuestados esperan que su organización se vea afectada este año por riesgos de soborno y corrupción, además más de la mitad (57 por ciento) espera que estos riesgos persistan en los mismos niveles que el año pasado. [Ver más](#)

'Compliance' en el sector público ¿opción u obligación?

La inclusión de las sociedades mercantiles públicas dentro del régimen de responsabilidad penal de la persona jurídica ha sido decisiva para que dichas sociedades implementen y desarrollen programas de prevención de delitos, y estén asignando, en mayor o menor medida, recursos específicos para crear e integrar una función de 'compliance' (o cumplimiento normativo) en sus estructuras organizativas. [Ver más](#)

Novedad Sector Privado: Publicada la norma UNE 19601

Tras dos años de preparación, la Asociación Española de Normalización (UNE, antes: AENOR) ha publicado hoy la tan esperada norma UNE 19601 sobre sistemas de gestión de cumplimiento penal.

La norma ha sido preparada y consensuada por un grupo de destacados expertos en la materia, representativos de los distintos grupos de interés del ámbito del compliance penal nacional, entre los cuales se encuentra Transparencia Internacional España. El objeto principal de esta norma reside en facilitar el diseño y evaluación de sistemas de gestión de compliance penal a todo tipo de organizaciones, con independencia de su tamaño, tipo, naturaleza o actividad. [Ver más](#)

Francia exige a las empresas la prevención activa de la corrupción

A partir del 1 de junio de 2017 las empresas con actividad en Francia y de un tamaño determinado deberán implantar un sistema de gestión de 'compliance' contra la corrupción.

La Ley Sapin II fue publicada el 10 de diciembre 2016 e incluye medidas y requisitos concretos que las empresas tendrán que poner en práctica. Dicha Ley se basa en una iniciativa del gobierno francés, en particular, del ministro de Finanzas y Economía Michel Sapin -de ahí el apodo de 'Sapin II'- y ha revolucionado la normativa francesa contra la corrupción. [Ver más](#)

Los tres retos de la empresa pública con el 'compliance'

Del mismo modo que la empresa privada debe solventar dificultades a la hora de afianzar cada uno de los elementos que configuran un programa de 'compliance' efectivo, la empresa pública se enfrenta también a retos y dificultades específicos en ese ámbito. Pero esas mismas dificultades pueden abrir a su vez un amplio abanico de oportunidades para promover cambios y mejoras. [Ver más](#)

Los ocho retos a los que se enfrentan los consejos de administración

La influencia de las nuevas tecnologías y la responsabilidad penal de las personas jurídicas son factores que están determinando las líneas de actuación que deben seguir los consejos de administración de las empresas. Existe toda una serie de cuestiones legales a tener en cuenta por parte de las compañías, tal y como explica Deloitte Legal, que ha organizado con Talengo un ciclo de jornadas con el objetivo de que consejeros de distintas empresas compartan sus experiencias e inquietudes. [Ver más](#)

Cómo evitar que tu pyme sea condenada por un delito

En el año 2010 como consecuencia de la reforma que experimentó el Código Penal nace en España la responsabilidad penal de la "persona jurídica". Desde entonces las empresas responden penalmente de los delitos cometidos por sus administradores, gerentes, apoderados y trabajadores.

Las penas previstas, no son para tomárselo a broma, ya que pueden ir desde el cierre de la empresa, hasta multas que pueden alcanzar los 9 millones de euros, pasando por la imposibilidad de recibir subvenciones o la inhabilitación para realizar ciertas actividades. [Ver más](#)

Nueva Guía práctica de autodiagnóstico y reporting en compliance

Esta Guía, publicada por Transparencia Internacional España y elaborada dentro del Proyecto Integridad de esta organización, está destinada a promover en las empresas un sistema de autoevaluación para conocer su situación en cuanto a reporting y cumplimiento normativo.

Sistema de autoevaluación

La publicación de la norma UNE19601 en su disposición 9.1.6 establece que las organizaciones deben desarrollar un conjunto de indicadores medibles que ayuden a cada organización a evaluar el logro de sus objetivos y a cuantificar el desempeño de gestión de sus sistemas y programas de cumplimiento. [Ver más](#)

Los expertos rechazan la responsabilidad del 'compliance officer'

Los especialistas rechazan que, de modo general, pueda atribuirse a los oficiales de cumplimiento (o compliance officers), una posición de garante respecto de los delitos que puedan cometerse en el seno de la persona jurídica. Un debate que ha resurgido con fuerza después de que se conociera la citación como investigados de 10 de estos responsables de dos bancos.

La posición de garante es una cualidad que atribuye el Derecho penal a determinados sujetos, según la cual tienen el deber de proteger un bien jurídico. Si alguien delinque contra ese bien, el garante puede ser considerado responsable en comisión por omisión. [Ver más](#)

CONTRATACIÓN PÚBLICA

José María Gimeno: "En otros países el sobrecoste en las obras no existe"

La contratación pública siempre está en el ojo del huracán. Pero tal vez ahora más que nunca, cuando los tribunales llegan un montón de casos de corrupción, presunta o confesada, en que los delitos juzgados ponen bajo la lupa los procesos de contratación con las administraciones. El director del Observatorio de Contratación Pública, el catedrático de Derecho Administrativo José María Gimeno, nos explicó algunas claves de cómo funciona y cómo se puede disminuir. [Ver más](#)

Aragón pondrá en marcha una Oficina de Contratación Pública

El Gobierno aragonés pretende con su creación coordinar actuaciones, normalizar pliegos y preparar la transición hacia la contratación pública aragonesa.

El Gobierno de Aragón creará en breve la Oficina de Contratación Pública con el objetivo de coordinar actuaciones que incumben a varios departamentos y organismos públicos, relativas a la normalización de los pliegos tipo o las reservas sociales de contratos, así como preparar la transición hacia la contratación pública electrónica. [Ver más](#)

La nueva Ley que facilitará el acceso de las pymes a los contratos públicos

El abogado de Fusco Consulting, Juan Carlos Romar Villar, ha asegurado que la futura Ley de Contratación Pública facilitará el acceso de las pymes a este tipo de contrataciones. Según este despacho de abogados que asesora en materia de contratación pública, las novedades que contiene la futura ley son:

- Empleo generalizado de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en los procesos de contratación.
- Supresión de modo definitivo del procedimiento negociado sin publicidad por razón de la cuantía.
- Implantación y muy posible generalización para los contratos de obras de un procedimiento abierto simplificado, más ágil y con menos exigencias formales.
- Desarrollo de una nueva regulación, más equilibrada, de la normativa relativa a la responsabilidad patrimonial aplicable a las concesiones. [Ver más](#)

El Gobierno tendrá 6 meses para crear un supervisor de contratación pública

El Gobierno tendrá un plazo de seis meses para constituir un órgano independiente de supervisión de la contratación del sector público si, como está previsto, se incorpora al proyecto presupuestario de 2017 una enmienda transaccional pactada por PP y Ciudadanos.

De acuerdo al texto de esta enmienda, el Gobierno tendrá seis meses desde la entrada en vigor de los Presupuestos para aprobar la norma que constituya este organismo independiente "en los términos previstos en la normativa comunitaria". [Ver más](#)

Informe sobre cumplimiento por las instituciones públicas de la normativa legal sobre contratos

Transparencia Internacional España ha presentado el Informe sobre el grado de cumplimiento por las instituciones públicas de la normativa legal sobre contratos. En este informe se analiza el nivel de publicación de contratos en la Plataforma de Contratación Pública del Estado por parte de cinco colectivos de instituciones públicas: Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, Diputaciones, Parlamentos y Universidades públicas. [Ver más](#)

Bruselas estudia introducir un supervisor en las licitaciones públicas buscando la transparencia

De momento, los pactos de integridad son un proyecto piloto, pero, una vez obtenidos los resultados, la Comisión Europea (CE) estudiará cómo incorporarlos a la legislación de la UE. Esta figura, ideada por Transparencia Internacional (TI), pretende mejorar la eficiencia y la transparencia en los procesos de contratación pública a través de la introducción de un tercero independiente, miembro de la sociedad civil, que supervisa todas las fases del proceso.

En los países con más experiencia en la implementación de los pactos de integridad, los resultados son muy positivos. Según datos ofrecidos por Transparencia Internacional, en Hungría, el ahorro medio obtenido en los procesos de licitación en los que se han aplicado es del 30%. [Ver más](#)

Las licitaciones públicas en España son un desastre que nos hace perder 20.000 millones al año

La contratación pública es uno de los principales motores de la economía española, ya que supone una quinta parte del PIB. El actual modelo de contratación, sin embargo, no es eficiente. Convocatorias opacas, pliegos hechos a medida de empresas 'amigas', ofertas seleccionadas únicamente por su precio cuyo coste real se hincha después a costa del contribuyente... un desastre que ocasiona pérdidas de hasta 20.000 millones anuales.

Paradójicamente, hay dos problemas opuestos: por un lado, concursos opacos donde solo se presenta un proveedor (con un coste mayor que si hubiera competencia); por otro lado, concursos competitivos pero cuyo único criterio de selección es el precio, dando pie a ofertas ridículamente bajas que, una vez escogidas, generan importantes sobrecostes. [Ver más](#)

El Congreso enviará al Senado el próximo jueves la nueva Ley de Contratos del Sector Público

Crea un nuevo supervisor, prohíbe indemnizaciones por expectativas de mercado no cumplidas y baja los contratos menores a 40.000 euros.

La Comisión de Hacienda y Función Pública del Congreso tiene previsto aprobar el próximo jueves la nueva ley de Contratos del Sector Público y la remitirá la reforma directamente al Senado, donde continuará su tramitación.

El proyecto por el que se transponen dos directivas europeas fue aprobado por el Gobierno en noviembre de 2016 y el Pleno del Congreso lo tomó en consideración en febrero. [Ver más](#)

El Tribunal de Contratación Pública encontró irregularidades en un centenar de contratos en 2016

98 de las 300 impugnaciones que recibió el Tribunal Administrativo de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en todo el año pasado contenían algún tipo de defecto o alguna ilegalidad, según la memoria de este órgano que recalca que no es una incidencia llamativa sobre el total de contratos públicos firmados en todo 2016, de los que no aporta el dato concreto. El Tribunal afirma que se desconoce el total de expedientes de licitación tramitados ese año, aunque sí aporta el dato de 2014 cuando fueron 3125. [Ver más](#)

Fomento licita por 29,3 millones las obras de la duplicación de calzada en el acceso al aeropuerto

El Ministerio de Fomento ha licitado por 29,3 millones de euros el contrato de obras del proyecto de acceso al aeropuerto de Alicante, mediante la duplicación de 4,75 kilómetros de la carretera N-332 que sirve de conexión entre la N-332 y la autovía A-70, según publica este sábado el Boletín Oficial del Estado (BOE).

El proyecto pretende convertir el acceso en "un verdadero 'by-pass'" entre ambas vías, además de completar la circunvalación a Alicante (A-70) y permitir a los usuarios de la N-332, con origen o destino en cualquiera de las poblaciones costeras del sur, rodear el casco urbano y facilitar el acceso a la zona norte de la ciudad, informa Fomento en un comunicado. [Ver más](#)

CORRUPCIÓN

227 indultos a condenados por corrupción desde 1996

En febrero, el Consejo de Ministros indultó a seis empleados públicos (un exconcejal y cinco funcionarios, entre ellos el interventor) condenados en el caso 'horas extra' del Ayuntamiento de Rota, por el que durante años pagaron a un funcionario vía nómina, en forma de horas extra, trabajos que el Consistorio debía haber adjudicado vía contrato. Los indultos cambiaron sus condenas de inhabilitación por suspensiones temporales, por lo que pueden volver a sus puestos. Son los últimos de una lista que, desde 1996, suma 227 indultos a condenados por delitos de corrupción. [Ver más](#)

La Fiscalía denuncia una nueva trama de corrupción del PP, ahora en Castilla y León

La sombra de la corrupción en el PP sigue aumentando. Y alcanza a una comunidad autónoma en la que sus dirigentes populares se jactaban de tener un expediente inmaculado. La Fiscalía Anticorrupción apuntó ayer a la existencia de una trama organizada para obtener jugosos beneficios por la instalación de parques eólicos en Castilla y León. El Ministerio Público acusa a 21 personas por los presuntos delitos de prevaricación, blanqueo, delito fiscal y tráfico de influencias. Entre los investigados figuran el exviceconsejero de Economía de la Junta Rafael Delgado o Alberto Esgueva, antiguo alto cargo de la Consejería de Economía. Las comisiones desveladas sumarían en torno a los 80 millones de euros. [Ver más](#)

Antifrau lamenta que la corrupción ya supone un 1% del PIB

Las páginas de los periódicos están llenas de casos de corrupción. La población cada vez se muestra más indignada y ahora se ha revelado cuánto cuestan todos estos casos. El miembro del comité de dirección de Transparencia Internacional, Manuel Villoria y el director adjunto de la Oficina Antifrau de Catalunya, Joan Xirau revelaron que la corrupción supone

el 1% del PIB español, cifra a la que hay que añadir las inversiones que no se realizan por la falta de confianza que provoca.

Las declaraciones las hicieron en el transcurso de la jornada Auditoría, Gobernanza y Compliance en el sector público celebrada el Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Cataluña (CCJCC). [Ver más](#)

Una plataforma cívica para vigilar la corrupción en Castellón

Las huellas de la corrupción están, desde este lunes, sujetas a un proceso de vigilancia y persecución a largo plazo por parte de los propios ciudadanos. Castellón acogió este lunes la presentación de la nueva plataforma ciudadana 'Castelló per la Justícia i contra la Corrupció', que, desde que nació a principios de abril, tiene la misión de «dar a conocer todo lo que sucede en la calle» en materia de corrupción e injusticias, según explicó su presidente, Pedro Gozalbo. [Ver más](#)

2.126 detenidos e investigados por corrupción en España en 2016

El pasado año acabó con 1.116 casos de corrupción abiertos, con un total de 2.126 personas detenidas e investigadas, según los datos que hoy ha facilitado en la Comisión de Interior del Congreso el secretario de Estado de Seguridad, José Antonio Nieto.

Unas cifras que, según ha precisado, suponen un importante incremento respecto a 2010, cuando se abrieron 444 casos y 583 personas fueron involucradas, gracias a la actuación “contundente y decidida” del Gobierno contra estas prácticas delictivas, según ha recalcado. [Ver más](#)

La agenda política contra la corrupción: un tema urgente

Estas últimas semanas los diarios y los programas informativos de varios medios se han hecho eco de las reacciones de muchos líderes políticos frente a la aparición de nuevos casos de corrupción que implican a cargos políticos, y que se acumulan a aquellos que ya eran de público conocimiento. Estas reacciones a menudo ponen de manifiesto el firme compromiso de estos líderes en la puesta en marcha de medidas que produzcan la erradicación de este tipo de comportamientos corruptos, y en el adecuado enjuiciamiento de los que han salido a la luz. [Ver más](#)

La corrupción es la primera culpable de que los españoles no inviertan

La corrupción es la primera barrera de entrada para los inversores, seguida de la crisis económica y el riesgo elevado en las inversiones. Lo dice el Barómetro de la Confianza del Inversor elaborado por el IE, Cecabank y el ICJCE (Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España) que además indice en la falta de conocimientos financieros incluso de los propios inversores.

Que el inversor español ahorra mal no es nada nuevo. De hecho, según el estudio de análisis realizado por Finanbest en colaboración con AFI, los españoles somos los que peor invertimos de los cinco mayores países europeos ya que el miedo nos lleva a destinar la mayor parte del ahorro a vivienda y depósitos. [Ver más](#)

Ocho años y tres meses para tres exdirectivos de un ente público extremeño

La Audiencia Provincial de Mérida ha condenado a ocho años y tres meses de prisión a tres exdirectivos de la Institución Ferial de Extremadura (Feval) por delitos de malversación de

caudales públicos y de falsedad en documento público, por debajo de las penas que solicitaban el fiscal y las acusaciones.

Feval es un consorcio público formado por la Junta de Extremadura, las diputaciones de Cáceres y Badajoz, y el Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz), donde tiene su sede. [Ver más](#)

El FMI apunta a la corrupción y la evasión fiscal como los grandes desafíos de la economía

Christine Lagarde, directora del FMI, destaca la corrupción, la evasión fiscal, la financiación del terrorismo y la exclusión financiera como los grandes desafíos de la economía global.

Lagarde, que hoy inaugura en Valencia el plenario del Grupo de Acción Financiera Internacional (FAFI, en sus siglas anglosajonas), contra el blanqueo de capitales que se celebra hoy y mañana en Valencia, pedirá "intensificar la lucha contra la corrupción y la evasión fiscal", informa Efe. En su opinión, el efecto dominó que provoca el impago de impuestos es un detonante de un "descontento popular e inestabilidad económica". [Ver más](#)

Niños explotados, mujeres con hambre: Cooperación es el peor caso de corrupción

En el aluvión de casos de corrupción que han azotado a España en los últimos años hay mucha variedad. Los hay de guante blanco, tarjetas black, operaciones corporativas con parada en paraísos fiscales o financiación ilegal de campañas electorales con cargo a empresas contratistas de la Administración. Pero en la clasificación de la lista de la vergüenza hay una causa que juega en la liga de campeones de la inmoralidad. Se trata del llamado caso Cooperación o caso Blasco, la trama vinculada al exconseller valenciano de Solidaridad, Rafael Blasco, acusada de saquear los programas de ayudas públicas al Tercer Mundo durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011. [Ver más](#)

Una red de expertos asesorará a los jueces que persiguen la corrupción

Una guía que recoge las disposiciones normativas de utilidad en la lucha contra la corrupción e incluye la puesta en marcha de un grupo de apoyo a jueces que instruyen causas complejas integrado por la élite judicial. Los jueces se están rearmando para perseguir los delitos de corrupción y el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) pondrá en marcha en los próximos meses una medida más de auxilio dirigida a los jueces y magistrados que investigan y enjuician estas actividades criminales. El grupo de apoyo directo a los juzgados estará formado por magistrados especialistas en esta materia en el ámbito de los respectivos Tribunales Superiores de Justicia de cada comunidad autónoma y en el de la Audiencia Nacional. [Ver más](#)

DATOS ABIERTOS

El avance de los datos abiertos en España y el camino por recorrer

España avanza a paso firme en la cultura de datos abiertos, situándose en la undécima posición (de un total de 115 países) del último Barómetro de Datos Abiertos (ODB, por sus siglas en inglés), con datos actualizados a 2016. A paso firme, con buena letra pero también con necesidades a abordar, como destacan diferentes expertos, para que exista una sólida educación Open Data.

Elaborado por la World Wide Web Foundation, este Barómetro mide cómo los Gobiernos ponen a disposición de los ciudadanos los datos que poseen a partir de tres fuentes. [Ver más](#)

Portales de datos abiertos para promover la transparencia de los ayuntamientos sevillanos

La entidad provincial habilitará un espacio propio de datos abiertos en su web y colaborará con los Ayuntamientos para implementar este servicio desde todos los consistorios sevillanos.

Según ha informado la Diputación de Sevilla, próximamente pondrá en marcha de portales de datos abiertos, primero en la propia entidad provincial y, de manera simultánea, en todos aquellos ayuntamientos que lo vayan solicitando.

Villalobos ha destacado que 'se trata de volcar en la red datos, elaborados por las administraciones públicas y que en un principio eran para consumo interno, para ponerlos a disposición de cualquier vecino o vecina en general. [Ver más](#)

DEPORTE

El amaño de partidos, un mal endémico que amenaza la integridad del deporte

El escándalo del Eldense ha puesto de nuevo el foco de atención en el amaño de partidos, una práctica tan extendida, que los organismos que tratan de combatirla advierten de que el 'match fixing' (como se denomina en inglés) es ya la mayor amenaza a la que se enfrenta el deporte en este siglo.

Las apuestas ilegales existen desde que se inventó el deporte, pero la globalización de las casas de juego a través de Internet ha convertido el fraude en norma. [Ver más](#)

El Tribunal Supremo confirma la condena a Messi por delito fiscal

El Tribunal Supremo ha confirmado la condena impuesta a Leo Messi y su padre por delitos fiscales. El jugador del Barça había recurrido la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Barcelona, que consideró que ambos habían cometido tres fraudes en sus declaraciones de IRPF al no tributar a Hacienda los ingresos por derechos de imagen, que ocultaban empleando sociedades de paraísos fiscales. La Audiencia impuso a Messi un total de 21 meses de prisión (siete meses por cada delito fiscal) y multa de algo más de dos millones, además de la obligación de ingresar a Hacienda los 4,1 millones defraudados. [Ver más](#)

El Supremo confirma la condena de 21 meses de prisión a Leo Messi por fraude fiscal

El Tribunal Supremo ha confirmado la condena a 21 meses de prisión y una multa de casi 2,1 millones de euros al jugador del Barça Leo Messi por defraudar a Hacienda en los ejercicios de 2007, 2008 y 2009. A su padre, el alto tribunal le ha rebajado la pena a 15 meses de cárcel. El Supremo rechaza así el recurso de casación y esta sentencia ya es firme.

La Audiencia Provincial de Barcelona condenó en julio a Messi y a su padre, Jorge Horacio Messi, a 21 meses de cárcel por defraudar 4,1 millones de euros a Hacienda a través de una compleja estructura de empresas en paraísos fiscales. [Ver más](#)

La fiscalía acusa a Cristiano Ronaldo de defraudar a Hacienda 14,7 millones

La Sección de Delitos Económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid ha presentado este martes una denuncia ante el Juzgado de Instrucción Decano de Pozuelo de Alarcón contra el delantero portugués del Real Madrid Cristiano Ronaldo por cuatro delitos contra la Hacienda

Pública supuestamente cometidos entre los años 2011 y 2014 y que suponen un fraude tributario total de 14,76 millones de euros. [Ver más](#)

La RFEF rechaza las subvenciones que le corresponden para no atenerse a la Ley de Transparencia

TI-España considera que esta renuncia se debe a que con la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno, la RFEF estaría obligada a publicar sus cuentas en caso de aceptar las ayudas públicas.

La RFEF es receptora de dos tipos de subvenciones: la distribuida por el Consejo Superior de Deportes (CSD) y contemplada en los Presupuestos Generales del Estado (PGE), y la que procede del uno por ciento de la recaudación de las Quinielas. [Ver más](#)

LOBBY

El Ayuntamiento pondrá en marcha este año su modelo de Registro de Lobbies

El Ayuntamiento de Madrid iniciará este año su nuevo modelo de Registro de Lobbies, incluido en la Ordenanza de Transparencia, que regulará y definirá a estas figuras, así como sus derechos y obligaciones.

En este marco, concejales de los grupos municipales de Ahora Madrid, PSOE y Ciudadanos se han reunido este miércoles con representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil para aclarar y debatir acerca de este nuevo modelo de registro y de cómo mejorarlo. [Ver más](#)

Por más transparencia y una regulación del lobby firme

En España hay una Ley de Transparencia desde 2013, pero en la práctica tenemos muchos problemas para acceder a información básica sobre cómo nuestros representantes toman las decisiones o gestionan nuestro dinero. Pedimos a los grupos parlamentarios que se comprometan con una reforma de la Ley de Transparencia que garantice el derecho de acceso a la información, y una regulación de los lobbies de acuerdo con los estándares internacionales. [Ver más](#)

Anticorrupción denuncia a la secretaria general de Empleo con Zaplana en el caso del 'lobby' que fundó Montoro

La querrela de la Fiscalía Anticorrupción contra el despacho que fundó el actual ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, implica a la exdirectora general del Instituto Valenciano de la Exportación (Ivex), Carmen de Miguel.

Además de los integrantes de Equipo Económico, el despacho que fundó Montoro por el que han pasado o aún figuran cargos clave del área económica del Gobierno en la época de José María Aznar, la Fiscalía acusa a quien fuera presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España, Manuel Teruel, y a la exsecretaria general de ese organismo Carmen de Miguel. [Ver más](#)

El Congreso oculta las reuniones que organiza entre diputados y grupos de presión

El Congreso de los Diputados se niega a informar sobre las reuniones que organiza entre diputados y personas ajenas a la institución. Incluso cuando es la propia presidenta de la Cámara Baja, Ana Pastor, la que firma las invitaciones. El Congreso oculta tanto quién promueve los encuentros, su coste, los asistentes o las conclusiones del mismo. Es el caso

de la comida celebrada este miércoles en el "comedor de gala" del Congreso entre diputados y representantes de uno de los lobbys empresariales más potentes, CEDE.

La explicación del Congreso para no informar sobre esta y otras citas similares se limita a su "carácter reservado", según comunicaron a eldiario.es portavoces oficiales de la Cámara. Pese a solicitar formalmente los datos oficiales de otros eventos similares en la presente legislatura, el Congreso negó dicha información. [Ver más](#)

La sutil línea que separa el lobby del tráfico de influencias

¿Qué es el tráfico de influencias?

La conducta de tráfico de influencias en sentido estricto consiste en, aprovecharse de determinadas relaciones personales. ¿Con quién? Con un funcionario o autoridad. ¿Cómo? Influyendo o intentando influir a fin de obtener un beneficio económico directo/indirecto al influyente o a un tercero. Del mismo modo, existen diferencias si la conducta se lleva a cabo por un funcionario público o por un particular. [Ver más](#)

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Convenio de la OCDE de lucha contra la corrupción. Información para las empresas españolas con actividades en el extranjero

El propósito de este documento es dejar constancia de la necesidad de luchar contra la corrupción en las transacciones económicas internacionales y la importancia que tiene para ello una acción coordinada de los sectores público y privado. En este sentido consideramos primordial la difusión del texto del Convenio de la OCDE de Lucha contra la Corrupción de Agentes Públicos Extranjeros en las Transacciones Comerciales Internacionales así como de la legislación española sobre este tema. [Ver más](#)

PROTECCIÓN A DENUNCIANTES DE CORRUPCIÓN

Bruselas dará amparo legal a quienes denuncien corrupción en sus empresas

La propuesta ya ha entrado en el orden del día de la próxima reunión de la comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo (el 30 de agosto). Y supondrá, si los gobiernos la incorporan a las legislaciones nacionales en los términos que prevé el informe, un antes y un después en la lucha contra las conductas ilegales y la corrupción.

En concreto, se insta al Consejo y a la Comisión Europea a la creación de un organismo en cada país miembro que canalice y centralice las denuncias por corrupción u otro tipo de comportamientos que socaven el orden social, económico o medioambiental. Incluso, se pretende dar amparo legal para que cualquier empleado denuncie a su empresa cuando observe algún tipo de ilegalidad o cualquier comportamiento "contrario al interés público".

[Ver más](#)

Valencia lanzará en 2018 el nuevo sistema informático de alertas rápidas para luchar contra la corrupción

La Generalitat Valenciana pondrá en marcha el próximo año el nuevo sistema de alertas rápidas, un mecanismo "novedoso y avanzado" en la lucha contra la corrupción, a partir de una aplicación informática que permitirá obtener información relevante para poder detectar posibles irregularidades en la gestión, a partir de la base de datos de la administración.

En el desarrollo de este sistema de alertas, la Consejería de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación trabaja junto a la Universitat Politècnica

de Valencia (UPV) y expertos en sistemas de información como Hervé Falciani o la Fundación Internacional Baltasar Garzón (Fibgar), detalla la Generalitat en un comunicado. [Ver más](#)

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

¿Cómo potenciar la RSC de una compañía?

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se ha convertido en una parte esencial que las compañías necesitan incrementar para devolver a la sociedad lo que la sociedad hace por ella. De un tiempo a esta parte, los ciudadanos castigan de alguna manera a las marcas que no prestan mucha atención a la RSC. Por ello, Sheridan Comunicación se marcó como objetivo potenciar la misma de Cristian Lay y, de paso, incrementar el conocimiento de la marca llegando a nuevos públicos. La agencia diseñó entonces una campaña con el Padre Ángel, la revista AR y algunas celebrities. [Ver más](#)

La responsabilidad social de los medios de comunicación nos afecta a todos

Esta semana el mundo ha celebrado el Día de la libertad de prensa, un tema complicado donde los haya. Desde 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas definió el 3 de mayo como el día internacional para pararse a evaluar la situación de la libertad de los medios en el mundo para informar, pero las noticias sobre la evolución internacional de los principios de este derecho fundamental no son positivas. Hay poco que celebrar y mucho que denunciar. [Ver más](#)

El Ministerio de Empleo pondrá en marcha un portal web de RSC

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social pondrá en marcha próximamente un portal web de Responsabilidad Social Corporativa con el objetivo de ser una herramienta de transparencia para las entidades.

Así lo ha explicado la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, en su ponencia de inauguración de la jornada Transversa organizada por la Asociación Española de Directivos de Responsabilidad Social (DIRSE). Según ha explicado la ministra, junto con la Orden Ministerial que Regula la publicación de las memorias de Responsabilidad Social Corporativa del pasado año, este portal ayudará a las entidades a dar visibilidad a sus proyectos en materia de responsabilidad. [Ver más](#)

Unas 1.170 empresas españolas operan en países latinoamericanos prioritarios en cooperación al desarrollo

Alrededor de 1.170 empresas españolas trabajan en países de América Latina y Caribe prioritarios para la cooperación española, y la sostenibilidad es un aliado clave en su internacionalización, según se recoge en un estudio elaborado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid) en colaboración con Forética, asociación formada por más de 200 empresas y profesionales de la responsabilidad social empresarial y la sostenibilidad. [Ver más](#)

El IBEX 35 y los derechos humanos, muchos compromisos y pocas políticas según el Observatorio de RSC

Solo 11 empresas de 35 aportan algún tipo de información sobre los procedimientos empleados para evitar y prevenir vulneraciones de los derechos humanos a través de sus actividades directas o indirectas. Las grandes compañías españolas aún no llegan a

comprender el concepto de riesgo en materia de derechos humanos, según apunta el último informe del Observatorio de RSC

En la mayor parte de las ocasiones las vulneraciones de los Derechos Humanos se producen en las cadenas de suministro globales que nutren a más del 60 por ciento del comercio mundial. Las grandes multinacionales externalizan su producción a terceros países en los que la legislación en materia laboral y medioambiental es inexistente o extremadamente laxa con el fin de abaratar sus costes de producción. [Ver más](#)

SECTOR PRIVADO

“El reto es el ‘reporting’, cómo las empresas comunican lo que hacen en RSC”

Desde hace más de seis años, la Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de la Universidad de Murcia trabaja para convencer a empresas e instituciones de que la apuesta por este tipo de iniciativas es el único camino hacia la excelencia. Más de 40 cursos de formación y la cuarta edición de un máster avalan su trayectoria.

Respuesta. Sin duda en los últimos años la RSC ha ganado protagonismo en las agendas de los directivos y, afortunadamente, se han incorporado como objetivos en las compañías el medio ambiente, el impacto social o los asuntos sociales. Hemos vivido una década vertiginosa en lo que se refiere a RSC. [Ver más](#)

¿Cómo elaborar una matriz de riesgos penales para la prevención de delitos?

Cabe decir que tanto la práctica como la teoría del compliance han superado con creces las expectativas de los escuetos requisitos que plantea el Código Penal español en el artículo 31 bis y que, en las buenas prácticas de esta disciplina, los programas de cumplimiento deben ir más allá de la mera prevención penal en favor de políticas de cumplimiento mucho más amplias.

Esto no significa que deba obviarse la prevención penal conforme los parámetros de la norma española, todo lo contrario, deben integrarse en los modelos de compliance creando una estructura única capaz de crear a la vez, cultura de cumplimiento y prueba acreditable ante un tribunal. [Ver más](#)

TRANSPARENCIA

Los obispos estrenan su portal de transparencia

Desde hace dos años, la Conferencia Episcopal y las 70 diócesis españolas trabajan conjuntamente para conseguir que la Iglesia se encuentre entre las instituciones más transparentes de nuestro país. Para alcanzar ese objetivo, la Iglesia cuenta a partir de este jueves con un nuevo portal de transparencia con el que «pretende hacer más accesible la información sobre la propia institución, su actividad y los recursos que emplea». [Ver más](#)

Andorra y el camino hacia la transparencia

Combinar la transparencia, el acceso al crédito, la responsabilidad social y ambiental con los instrumentos financieros se ha convertido en un elemento fijo en la agenda de muchos países, llegando a formar parte de sus políticas de desarrollo. Desde el nacimiento de conceptos como banca ética o microcrédito han pasado ya varias décadas, pero es ahora cuando un número creciente de instituciones financieras ha empezado a ofrecer productos éticamente sostenibles o, más en general, a prestar más atención al impacto, no solo

económico, de sus actividades. La sensibilidad de ciudadanos, Gobiernos y mercados al respecto está en su punto más alto. [Ver más](#)

Bruselas reprocha a España su ineficacia para luchar contra la corrupción y exige más transparencia

España ha hecho progresos en la lucha contra la corrupción, sobre todo en materia de transparencia, pero le han faltado estrategias de prevención para acabar con los corruptos, tal y como han demostrado los sucesivos casos revelados en las últimas semanas. Este es uno de los principales toques de atención que hace la Comisión Europea a España en sus recomendaciones específicas por país, publicadas este lunes.

“A pesar de aumento de los casos de corrupción que implican a administraciones locales y regionales, no se han elaborado estrategias preventivas hechas a medida para mitigar los riesgos de corrupción en esos niveles administrativos, ni existe una estrategia preventiva compartida a nivel central”, reza el documento. [Ver más](#)

Burriana consigue una nueva subvención de 10.000 euros para proyectos de transparencia y participación

El Ayuntamiento de Burriana sacó pecho ayer y se definió como ciudad líder en cuanto a las políticas de transparencia en sus cuentas municipales y de apertura total a la Participación Ciudadana. En este sentido, el concejal responsable de estas dos áreas, Crístopher del Moral, ha anunciado la recepción de una nueva subvención de 10.000 euros para financiar proyectos dentro de ambos departamentos. Así, Del Moral ha explicado que «la subvención procedente de la Generalitat estaba diseñada para todo tipo de entidades como mancomunidades o ayuntamientos con el objetivo de seguir aumentando las cuotas de participación ciudadana y una mayor transparencia y acceso a la información pública». [Ver más](#)